I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000639

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 09 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2021/2014; el Ord. N°500/368/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°33/2014 de la Coordinadora de Salas Cuna y Jardines Infantiles; el Memorándum N°22/2014 de la Sala Cuna Salomón Sack; la carta renuncia presentada por la trabajadora; el Decreto Alcaldicio N°201/169/2009; el DFL N°1 del 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Código del Trabajo; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/169/2009 se aprobó el contrato de trabajo celebrado con fecha 20 de marzo 2009, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **EDITH FABIOLA MUÑOZ QUEZADA,** cédula de identidad N° 13.912.151-1, para que realice la función de Técnico en Atención de Párvulos, en la Sala Cuna "Salomón Sack" de la Comuna de Cerrillos.

La carta de renuncia de fecha 15 de abril de 2014, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 15 de abril de 2014, al Contrato de Trabajo suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y **EDITH FABIOLA MUÑOZ QUEZADA,** cédula de identidad N° 13.912.151-1, para que realice la función de Técnico en Atención de Párvulos, en la Sala Cuna "Salomón Sack" de la Comuna de Cerrillos., sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/169/2009, por la causal establecida en el numeral 2°, del artículo 159, del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000639

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Distribución:
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Personal
-Remuneraciones
-Secplan
-Sala Cuna Salomón Sack
-Interesada
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.

PROVIDENCIA Nº 100/ 002021
CERRILLOS 25 ABR. 2014

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☒ **SR. ALCALDE**

A

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
25 ABR. 2014
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Decrétese renuncia voluntaria de la Sra. Edith Muñoz Quezada, técnico atención de Párvulos de la sala cuna Salomón Sack, según lo señalado en Ord. 500/368/14 de la Dideco.

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☒ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

ORD.: N°500/ 368 / 2014

ANT.: Memorándum Nº33/2014

MAT.: Informa renuncia voluntaria

Cerrillos, Abril 17 de 2014

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 22 ABR 2014
Nº Ingreso: 5013
Hora

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA

Por medio del presente informo a Ud., la renuncia voluntaria a contar del día 15 de Abril 2014, de la Sra. Edith Muñoz Quezada, Técnico en atención de párvulos de Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

I. Municipalidad de Cerrillos
Jardín Infantil y Sala Cuna
Vía Transferencia de fondos
JUNJI

MEMORANDUM Nº 33/2014

DE: CARMEN FUENTES VILLALÓN
COORDINADORA
JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS

A: SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DIDECO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FECHA: 17 de Abril 2014
REF: Renuncia Voluntaria

Junto con saludarle me dirijo a usted para informar, la Renuncia Voluntaria de la Sra. **EDITH MUÑOZ QUEZADA** Técnico en atención en Atención e párvulos, de la Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack. A contar del Martes 15 de Abril del 2014.
Adjunto Carta de Renuncia.

Sin otro, Saluda atte. A ud.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA V.T.F
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARMEN FUENTES VILLALON
COORDINADORA
JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS

Las Hortensias # 400 – salascunascerrillos@mcerrillos.cl
25308662

MEMORANDUM Nº 22/2014

De: Sra. Alejandra Vásquez Zúñiga
Directora

A: Sra. Carmen Fuentes Villalón
Coordinadora Jardines V.T.F.

Fecha: 17 de Abril de 2014.

Junto con saludarla, me dirijo a usted mediante el presente para hacer llegar renuncia voluntaria de la funcionaria Edith Muñoz Quezada, entregada el dia 16 de Abril a la suscrita.

Saluda atentamente

Alejandra Vásquez Zúñiga
Directora

Modelo de Renuncia Voluntaria

RENE ANTONIO GAMBOA SANTELICES NOTARIO PUBLICO

15 , de Abril de 2014

SEÑORES

EMPRESA	Municipalidad de Cerrillos		
RUT	69.255.000-5		
Domicilio	Piloto Lazo	Nº 120	
Comuna	Cerrillos		

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a ustedes mi renuncia voluntaria, en conformidad al artículo 159 N° 2, del Código del Trabajo y 177, del mismo cuerpo legal, la cual se hará efectiva a contar del día 15 de Abril de 2014.

Agradeciendo el haberme permitido laborar en vuestra empresa le comunico que los motivos de mi renuncia son personales.

Atentamente

13.912.151-1

Edith Muñoz Quezada

NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL TRABAJADOR

NOTA:
1.- La renuncia voluntaria deberá ser ratificada ante ministro de fe.
2.- La renuncia voluntaria se deberá avisar con 30 días, a lo menos, de anticipación.

AUTORIZACION NOTARIAL AL DORSO